CERTIFICACIÓN No. 2024766060026 – 002-2026

Proyectos Generales con recursos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca
Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)– Territorio:
PROCESO DE VIABILIDAD

Restrepo Valle del Cauca, 13 de marzo del 2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL Y TI DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PROYECTO:

Nombre del Proyecto: MODERNIZACIÓN MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO YO REPARACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA		**Valor del proyecto: $ 348.081.779,23**
Código BPIN: 2024766060026	**ID: 984396**	**Vigencia: 2026**
Dependencia Solicitante: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		

CUENTA CON LOS PRODUCTOS Y LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

COD. PRODUCTO	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
4003020	1.1.1	AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO: MODERNIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO	**$ $348.081.779,23**

1. Que el Proyecto **"MODERNIZACIÓN MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO YO REPARACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA."** presentado por la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS., ha sido revisado de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N ° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE, la cual ha sido expedida por el profesional JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS, secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI en la fecha 13 de marzo de 2026.

4.Que el proyecto ha sido aprobado por un valor total de **$ $348.081.779,23** Para el año 2026, de acuerdo con las fuentes de financiación, así:

FUENTE	VIGENCIA
	2026
SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	$348.081.779,23

4. Que el proyecto se encuentra articulado con el plan de desarrollo municipal de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "Desarrollo integral, sostenible e incluyente 2024-2027"	
COMPONENTE PDM	DESCRIPCIÓN
LINEA ESTRATEGICA	1. DESARROLLO ECONOMICO
INDICADOR META DE RESULTADO	MEDICION DE DESEMPEÑO MUNICIPAL – ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS
UNIDAD DE MEDIDA META RESULTADO	PUNTOS
META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO	58 PUNTOS
OBJETIVO DE RESULTADO	AUMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACCESO A LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEMIENTO BASICO
PRODUCTOS	4003020 ALCANTARILLADOS OPTIMIZADOS
INDICADORES DE PRODUCTO	400302000 ALCANTARILLADOS OPTIMIZADOS

METAS PRODUCTO DEL CUATRIENIO	ALCANTARILLADO OPTIMIZADOS U/M NUMERO 2 ALCANTARILLADOS.

La validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2026, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del Municipio NO implica la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

Se expide en el municipio de Restrepo Valle del Cauca, a los trece (13) días, del mes de marzo del 2026.

JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS
Secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI
Municipio de Restrepo Valle del Cauca

Revisó y Aprobó: JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS – SPDTTI _____

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**